



EJECUTIVO

RADICADO No. 2020-00317-00

(FP)

Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte ejecutante solicita se tenga en cuenta nueva dirección del demandado. Así mismo se observa solicitud de relevo de curador. Sírvasse proveer lo que en derecho corresponda.

Bucaramanga, 02 de agosto de 2021.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, dos (02) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante en escrito que antecede, se tiene como nueva dirección de notificación del demandado la siguiente:

- MACOEX S.A.S.
- MARIA DEL PILAR GOMEZ LOPEZ

DIRECCION: CARRERA 25 No. 29-02 CASCO ANTIGUO DE GIRON

Ahora bien, frente a la solicitud de relevo de curador, este despacho no continuara con el trámite de nombramiento de curador ad litem hasta tanto no se agote la notificación en la dirección anteriormente referenciada.

NOTIFÍQUESE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notificará electrónicamente en el estado No. 123 del 03 de agosto de 2021